





## FARMACIA

de SANTO DOMINGO

BARTOLO HERIANDOS

Calmerón, 41.—Teléfono 151

En esta farmacia, montada con arreglo a las exigencias modernas, se garantiza la legitimidad de las especialidades, y las fórmulas son preparadas por los farmacéuticos que dirigen esta Oficina.

Precios económicos

## Marquesa fallecida

Ha fallecido repentinamente la Marquesa de Castro Enriquez, que se encontraba guardando cama a consecuencia de una ligera indisposición.

Su muerte ha sorprendido grandemente a la familia de la finada, que no esperaba tan fatal desenlace, toda vez que no inspiraba gravedad la enfermedad que aquejaba a la Marquesa.

Inmediatamente de ocurrido el fallecimiento cundió tan triste nueva por los Centros y Sociedades donde se reúne la buena sociedad madrileña, causando gran impresión.

Por la casa mortuoria han desfilaro numerosas personalidades y amigos de la finada, firmando en las listas colocadas al efecto, que se han llenado inmediatamente.

El entierro se verificará mañana.

## Cuarenta días nevando

Huesca. — Lleva nevando cuarenta días en esta comarca.

El frío es intensísimo.

En algunos pueblos de la provincia se carece ya de combustible para la calefacción, dándose el caso de tener que quemar en algunas casas los muebles para poderse proporcionar calor.

Los habitantes están consternadísimos.

## El general Luque, herido

Al regresar a Madrid el general Luque, al pretender apearse del tren, en la estación de Lora del Río, lo hizo con tanta mala fortuna que se cogió con la portezuela del coche donde viajaba el dedo corazón de la mano derecha, fracturándolo.

Fue curado de primera intención por el interventor del tren, que se ofreció a ello.

Al día 2: a Córdoba también fue curado en el botiquín de la estación.

Una vez en Madrid, ha sido reconocido por varios doctores, pudiéndose comprobar que el general Luque no perderá el dedo.

El herido se queja de agudos dolores en todo el brazo y hombro derecho.

## La función del Real

Esta tarde se ha verificado en el Teatro Real la anunciada función en honor de la Asociación de la Prensa.

Se ha cantado un acto de las óperas «Manón» «Cavalleria rusticana» y «Lakme».

Asistieron la Infanta Isabel, el presidente del Consejo, señor Dato, Besada y casi todos los ministros.

También asistieron gran número de músicos, literatos, aristócratas y personalidades madrileñas.

La fiesta ha resultado brillantísima.

## El gremio de fondistas

Zaragoza. — El gremio de fondistas de esta capital, obediendo el requerimiento de sus similares de Madrid, Barcelona y Valencia, ha acordado pedir al Gobierno que le exima del pago de tributos por la crisis que está atravesando a consecuencia de la guerra europea.

## Soldados salvados

Han llegado a Borja, procedentes de Arcila, los soldados Jacinto Sánchez, Daniel Tesoro, Alejandro Gelmen y el cabo Esteban Martín, que lograron salvarse en el sucesos de las barcasas.

Este último logró salvar también a cinco soldados que estuvieron en inminente peligro de perecer ahogados.

Se les ha recibido cariñosamente, siendo muy obsequiados.

## CÁMARA AGRÍCOLA

## Las tarifas de los ferrocarriles

El presidente de la Cámara Agrícola de Badajoz, señor Carapeto, ha recibido la siguiente carta del director de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal:

Señor presidente de la Cámara Agrícola de Badajoz:

Muy señor mío: Por conducto de los señores Marques de la Frontera, don Luis Hermida, don Manuel Pidal, conde de Torrepeñalba, don Juan Uña y don A. Pacheco, recibí en 9 del corriente la atenta carta dirigida por usted á nuestro señor jefe de tráfico, con fecha 22 de Enero, así como la Nota que la acompañaba, y en la que se condensan las aspiraciones de esa Cámara de su digna presidencia, en cuanto se refiere a la tarificación y otros extremos relacionados con los transportes ferroviarios, y en su contestación me es muy grato de dar á usted la seguridad que los deseos expresados en la Nota son objeto de nuestra mayor atención y que tendremos muy presentes en todo lo que sea compatible con los intereses de la Compañía en la elaboración de nuestras tarifas y reglamentación del servicio.

Con este motivo me reitero de usted como siempre muy atento, seguro servidor, q. b. s. m., **El director de la Compañía.**

## La ley de las subsistencias

El diputado á Cortes por esta circunscripción, señor marqués de la Frontera, escribió al presidente de la Cámara Agrícola, Sr. Carapeto, una carta que éste recibió ayer, participándole que el sábado próximo se reúne la Junta de Aranceles y Valoraciones, para tratar de acuerdo con el artículo primero de la ley de Subsistencias, de la importación de trigo, y con tal motivo el infatigable diputado, Sr. Frontera, pide a esta Cámara Agrícola su opinión sobre el particular, para tenerla presente al hacer el su propuesta ante aquella Junta, pues ha sido nombrado ponente de la misma.

El Sr. Carapeto contestó por teléfono al Sr. Frontera, participándole que el no haber existencias de trigo en Badajoz es circunstancia por la cual no se producirá trastorno alguno en esta provincia.

cualquiera que sea la solución que se adopte sobre las importaciones del referido cereal.

## Sobre una información

Recibió ayer el Sr. Carapeto otra carta del señor marqués de la Frontera, participándole que el ministerio de Fomento ha publicado una Real orden abriendo una información por treinta días sobre los transportes por ferrocarril y plazas á que éstos convendrían se regulen.

Siendo este asunto de gran interés, el señor marqués de la Frontera ruega á la Cámara Agrícola de Badajoz le comunique si desea esta entidad hacer algunas observaciones para el tenerlas en cuenta al emitir el informe que prepara la Asociación general de ganaderos.

## FLOR DEL DIA

## Sarah Bernhardt y la sombra de Hamlet

Hasta qué ignoto ó desconocido rincón del mundo no ha llegado la gloriosa estela de los triunfos que en el Teatro ha alcanzado constantemente Sarah Bernhardt en cincuenta años justos que lleva de bohemia teatral, dando á todos los públicos el milagro celeste de su arte?

En todo ese tiempo nadie ha habido que interprete con más exactitud Hamlet, el personaje histórico de Jutlandia, cuya trágica existencia había comprendido tan bien Sarah Bernhardt, que digérase era encarnado por la trágica eminente.

La sombra errante del príncipe triste vagaba por el espacio, y de cuando en cuando volaba para encarnarse unas horas en el cuerpo de Sarah Bernhardt, cuando interpretaba la filosófica tragedia de Shakespeare, donde se guarecía, digéramos, del abandono sideral y vertiginoso que su espíritu mortificado se ha medicado durante tanto tiempo, y como se seguirá diciendo desde ahora en adelante.

Cerca de setenta años tenía ya Sarah Bernhardt, y en escena era el mismo Hamlet que hizo á los diez y nueve cuando comenzó su gloriosa carrera de arte, que tan maravillosa estela ha dejado, comenzaba á vestirse la ropilla del príncipe romántico y sentimental, y en su divina boca florecían entre la roja fruta rota de sus labios los versos del inglés inmortal que tanto martirizaban la blandura morbida del corazón del príncipe de Jutlandia.

Ya no representará más veces Sarah Bernhardt la tragedia de Shakespeare porque un clavo maldito, con su sensibilidad fría de hierro, han herido una de las piernas de la eminente trágica, la cual le ha sido amputada en París.

Y ya no habrá más recitado luminoso de versos en sus labios, ni más fuego de juventud de primavera corriendo por la sangre tibia de vieja de setenta años que aún siente su corazón latir por el fuego de una pasión.

Todo en Sarah era grande, que en fuerza de ser inmensa hacia viajes acompañada de cachorros de león, que acariaba en su regazo, dormía, como los chinos, en un féretro de terciopelo azul, como si simbolizara que en la muerte habría de hallar un bienestar de cielo, andaba por la tierra y vivía en las nubes, desde donde caía cuando una acerba realidad la asaltaba.

Vió una noche desde América que apuñalaban á su hijo, y á la mañana siguiente el cable confirmó la visión de horror y miedo.

De lo que fue sólo queda un cuadro donde la retrató un pintor acariciando un perro, como una princesa histórica, y la sombra del pobre Hamlet, que no tendrá ya donde guarecerse de su constante vagar por el espacio, y llorará la pierna de la vieja inmensa, como si un puñal más se le hubiese clavado en el misero corazón atribulado.

J. R. R.

## El Obispo en Talavera la Real

Ayer, á las cinco y media de la tarde, llegó á esta villa el ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis.

Fue recibido en el término municipal por una Comisión de este Ayuntamiento, presidida por el señor alcalde, don Cristóbal Tienza Villalobos; el juez municipal, don Manuel Galache, y varios particulares, que en nueve coches se trasladaron á dicho punto á recibir á su ilustrísima.

Después de hacer las presentaciones de rúbrica, ocupó asiento en el carruaje del señor alcalde, con éste y el juez municipal y coadjutor de esta parroquia, don Jesús Aponte, trasladándose acto seguido á esta villa.

A la entrada del pueblo le esperaba el señor cura párroco, don Macario Márquez, con cruz alzada; el resto del Ayuntamiento, la banda de Badajoz (que para tal fin ha sido contratada por este Ayuntamiento) y todo el vecindario en masa, tributándosele un recibimiento como nunca se ha hecho á ningún Prelado; pues el entusiasmo fue tan inmenso á su llegada, que, tan pronto como se apeó del carruaje, fué rodeado por la multitud, que no se cansaba de vitorearle, haciéndose imposible la organización de la procesión, que no tras pocos esfuerzos pudo conseguirse, entrando nuestro amado Prelado bajo palio, que fué llevado por la Corporación municipal hasta la Iglesia parroquial, oyéndose durante el trayecto atronadoras vivas que daba la multitud que lo acompañó hasta el templo.

Una vez en éste, y después de las ceremonias de rigor, ocupó la sagrada cátedra su ilustrísima, que, todo emocionado por el grandioso recibimiento que se le hizo, dió las gracias á las autoridades y al vecindario en general, quedando éste encantado de la gran oración sagrada que hizo su ilustrísima, siendo después acompañado por la Corporación municipal, Juzgado y vecindario hasta su alojamiento.

Corresponsal

Talavera la Real, 23-2-1915.

## LA GUERRA EUROPEA

## VAPOR A PIQUE. — SUBMARINOS PERDIDOS. — ALEMANIA NO QUIERE DAR NOTICIAS. — EL PARTE DE LAS TRES. — LOS TURCOS RECHAZADOS. — CONTESTACION A UNA NOTA. — LA DERROTA DE LOS ALEMANES. — OTRAS NOTICIAS

Madrid, 25, 1, 15.

## Un vapor a pique

Londres. — Un submarino alemán ha torpedeado al vapor noruego «Regin», echándolo a pique.

Un destructor inglés recogió la tripulación del vapor torpedeado, conduciéndole hasta el puerto de Dover.

## ¿Submarinos á pique?

Poldhon. — Según comunican desde Cuxhaden, reina una extraordinaria intranquilidad por no haber regresado dos submarinos alemanes que tenían órdenes de regresar hace varios días.

Témese que hayan sido echados á pique.

## Nuevo Gobierno

Londres. — Desde Lima comunican que ha quedado constituido el nuevo Gobierno peruano, habiéndose encargado el coronel Abril de la presidencia del Consejo y de la cartera de Guerra.

## El puerto de Zeebrugges

Poldhon. — En vista del ataque hecho á Zeebrugges, por los aeroplanos ingleses, han desistido los alemanes de establecer en aquel punto una base naval, como tenían pensado.

## Visita de monsieur Poincaré

París. — El presidente de la República, M. Poincaré, el ministro de Negocios, M. Delcassé y el personal de la Embajada española han visitado el hospital militar de Neuilly, que ha sido fundado por la colonia española en esta capital.

## Sin noticias

Norheim. — El Cuartel general alemán se ha negado á facilitar esta noche noticias para la Prensa.

No se sabe si será debido á la pretensión de ocultar una derrota ó que están preparando un nuevo plan de ataque.

## El parte de las tres de la tarde

París. — El parte oficial de las tres de la tarde, facilitado por el Gobierno francés, se halla redactado en la siguiente forma:

En la Champagne continúa la lucha con resultado ventajoso para las tropas francesas.

Cerca de Ambesive-sur-Chipré las tropas francesas han efectuado algunas operaciones, todas las cuales han sido seguidas del mejor éxito.

En la región de Beaunjour, nuestras tropas han atacado nuevas trincheras de los alemanes, y han mantenido las posiciones que en los últimos días les arrebataron.

Al norte de Verdun, cerca de Brillau-cosist, región del bosque de Torges, las baterías francesas, que han atacado con fuerzas extraordinarias, han conseguido hacer explotar un depósito de municiones.

Se ha confirmado que en las cercanías del bosque de Rouchot los alemanes han fracasado totalmente en todos los ataques que durante el día 21 realizaron después de los cuales tuvieron que retirarse registrando pérdidas sensibles que les causamos.

En la Alsacia, los alemanes han desalojado el pueblo de Stormvish, que fué ocupado por fuerzas germanas durante los últimos días, dejándole, además, sobre el campo de batalla numerosos muertos el fuego de las baterías francesas que durante el desalojamiento no cesó ni un sólo momento de bombardear.

## Legada de un barco

Buenos Aires. — El día 18 entró en este puerto el vapor «Holger», con tripulación y pasajeros del «Higlonhae» y otros buques de los que se han hundido en las costas brasileñas por los corsarios alemanes en últimos del mes de Enero.

El vapor «Holger», como no abandonó el puerto mencionado en el plazo inapelable de 24 horas, que se le dió, fué desarmado.

## Los turcos, rechazados

San Petersburgo. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

El ejército moscovita que opera en el Cáucaso ha combatido enérgicamente á los turcos en la región de Dehavki.

Durante la jornada del día 22, los rusos emprendieron una acción importante en la región de Frent, donde fueron violentamente rechazados los otomanos.

## En favor de la guerra

Roma. — Según noticias que se reciben de todo el país, son varias las ciudades en donde se han celebrado importantes manifestaciones en favor de la guerra.

## La vuelta de fugitivos

Nordei. — El Gobierno de Norte América ha contestado á la nota del Gobierno alemán.

Las propuestas de la mencionada nota las contestará una Comisión nombrada «ad hoc».

## Torpedero inglés á pique

Nord. — Anteayer, un submarino alemán echó á pique, torpedeándolo el transporte inglés 102.

## Acuerdo del Gobierno inglés

Rotterdam. — El Almirantazgo inglés público los daños y pérdidas que los por acuerdo del Gobierno, ocutará á barcos alemanes causen á las embarcaciones mercantes británicas, para que el pueblo no se alarme.

## El bloqueo a alemán

Rotterdam. — El bloqueo de las costas inglesas, lo harán cuarenta sumergibles de tipo especial, cuyas excelentes condiciones les permiten permanecer semanas enteras bajo el agua, sin tener que salir á la superficie absolutamente para nada.

## Ataque alemán

Londres. — Noticias oficiales: Un submarino alemán ha atacado al vapor de pasajeros que hace el servicio di-no desde Boulog-sur-Mer y F orktertane, en el momento de abandonar al primero de los pueblos mencionados, y en

ocasión de conducir 29 pasajeros.

El torpedero, afortunadamente, no causó daño alguno por haber pasado á cinco metros de la proa.

## Una promesa

París. — Según telegramas que desde Bucarest se reciben, el ministro de Rumania en Londres ha prometido con toda solemnidad á Inglaterra que en el próximo Abril interviendrá en la contienda europea junto á la Gran Bretaña.

## Caída de aviadores

París. — Han caído en el campo de operaciones dos aviadores alemanes, los cuales fueron inmediatamente hechos prisioneros por nuestras tropas.

## Accidente desgraciado

París. — En las cercanías de Amberes se hallaban en el campo jugando unos niños alrededor de un depósito de pólvora, en el cual los belgas habían abandonado gran cantidad de municiones.

Los niños, en sus juegos, prendieron fuego al depósito, dentro del cual se produjo una explosión formidable, resultando 18 muertos y muchos heridos.

## La tremenda derrota alemana

San Petersburgo. — Las últimas referencias que desde los puntos del frente de combate se reciben, aseguran que la tentativa alemana ha fracasado totalmente en Osovovz.

El enemigo tuvo que sufrir el rudo y tenacísimo fuego de la artillería rusa, no pudiendo los germanos recibir el auxilio necesario y que demandaron de la artillería de grueso calibre, por impedirse la región montañosa.

## BOLSA

Interior 4 por 100, serie F, 72,80; Amortizable 5 por 100, 93,30; Banco de España, 448,00; Tabacos, 260,00; Francos, 97,85; Libras, 24,68; Corro, 97,82; Norte, 335,00; Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 103,25; Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 92,75.

## TRIBUNALES

## Juicios orales señalados para hoy

## Sección primera

Juzgado, Herrera; delito, hurto; procesado Valeriano Rojas Rayo y otro; fiscal, Sr. Bonilla; defensor, señor Fernández de Molina; procurador, señor Serrano Fernández.

Juzgado, Olivenza; delito, caza; procesado, Antonio Nuñez; fiscal, señor Bonilla; defensor, señor Ambrona; procurador, señor Serrano Becerra.

Juzgado, Herrera; delito, lesiones; procesado, Martín Martín Gutiérrez; fiscal, señor Bonilla; defensor, señor Fernández de Molina; procurador, señor Serrano Fernández.

## Juicio por Jurados

## Sección segunda

Juzgado, Castuera; delito, homicidio; procesado, Miguel Dávila Romero; fiscal, señor Sánchez Octavio; defensor, señor Trujillo; procurador, señor Albarrán.

## Juicios orales

## Sección tercera

Juzgado, Fregenal; delito, hurto; procesado, Andrés Boza y otro; fiscal, señor Lozano; defensor, señor Chorot; procurador, señor Serrano Fernández.

Juzgado, Herrera; delito, disparo y lesiones; procesado Ignacio Gómez; fiscal, señor Lozano; defensor, señor Fernández de Molina; procurador, señor Serrano Fernández.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, hurto; procesado, Isidro Victorio y otro; fiscal, señor Lozano; defensor, señor Jiménez; procurador, señor Maqueda.

## MILITARES

## Servicio de la plaza para hoy

## Parada y parque, Gravelinas.

Jefe de día, excelentísimo señor teniente coronel de Castilla don Francisco Neila.

Imaginería, otro de Gravelinas don Daniel Manso.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Villarrobledo.

El general gobernador, Villalón.

## ORDEN DE LA PLAZA

## del día 24 de Febrero de 1915

El día 28 del actual, á las diez, tendrá lugar, bajo mi presidencia, y en el Hospital Militar de esta plaza, el reconocimiento definitivo de los individuos que actualmente están propuestos por inútiles para el servicio militar, concurriendo al acto todo el personal médico que se encuentra en la misma, así como aquellos de los anteriores individuos no ingresados en dicho establecimiento, para lo que serán avisados por el médico que les tenga formulada la propuesta.

Lo que se publica en esta orden para su conocimiento y cumplimiento.

El general gobernador, F. Villalón.

## DESTINOS

Han sido destinados al regimiento de Infantería de Gravelinas, número 41, los capitanes don Rafael Ruiz del Portal, don Ernesto Mannas, don Ricardo Salmerón, don Salvador Miró de la Calle y don Juan Ortiz Montero.

—Al regimiento de Castilla, número 16 han sido destinados los capitanes don Fernando Bonilla, don Guillermo García y don Enrique Ferrari.

—Los primeros tenientes don José Cebria y don Ildefonso Medina han sido destinados al regimiento de Gravelinas, número 41.

—Los primeros tenientes (E. R.) don Juan Martín Carbonell, don Máximo Trigueros y don Nicolás Moreno han sido destinados al regimiento de Castilla, número 16.

—Al regimiento de Gravelinas, número 41 ha sido destinado el primer teniente

te de la Escala de Reserva don Nicolás Argüelles.

—Los segundos tenientes de la Escala de Reserva don José Madrid Cañavete y don Antonio Domínguez Martínez al regimiento de Gravelinas, número 41.

—Segundo teniente de la Escala de Reserva don Pedro Clavel á desempeñar el cargo de segundo ayudante de la Penitenciaría Militar de Mahón.



BADAJOZ: J. R. Costa

MÉRIDA: Don Antonio Rubio

## Noticias

## DELEGACION DE HACIENDA

## de la provincia de Badajoz

La Dirección general del Tesoro, en cumplimiento de lo dispuesto por Real orden del ministerio de la Guerra de 28 de Enero último, dispone que es admitan ingresos hasta el 27 de este mes, para reducir el tiempo de servicio en filas á individuos ingresados como voluntarios reclutas comprendidos en el remplazo de 1914.

Badajoz, 20 de Febrero de 1915.—El Delegado de Hacienda, Francisco Salazar.

Alcohol desnaturalizado para quemar, una peseta litro en los establecimientos de Pedro Alfaro.

La casa Alfaro tiene en sus establecimientos de coloniales, Meléndez Valdés, número 2, y en la sucursal, Santa Lucía, 4, los mejores artículos.

Un detenido. — Ha sido detenido, por faltar á la moral en la vía pública, el súbdito italiano Pablo Capia Baniano, de veintiocho años, el cual ha estado preso en París y ha sufrido arrestos en Barcelona y Córdoba.

Otro detenido. — Por promover escándalo en el teatro López de Ayala ha sido detenido Simón Bueno Rodríguez, de diez y seis años de edad, que habita en la calle Joaquín Sama.

Cultos. — 25 de Febrero. Santos Cesáreo, obispo, Víctor y cops. ms. Félix III p. y B. Julia de Certaldo vg. El rezo y la Santa Misa de la feria V de la primera Dominica de Cuaresma. Hoy se permiten Misas privadas de difuntos.

Los cultos diarios, como en el día de ayer, á excepción de la Parroquia de Santa María la Real (San Agustín), en la que, á las seis de la tarde, tiene lugar el ejercicio de la Hora Santa.

El mejor y más higiénico de los papeles de fumar es el Roger, emboquillado de corcho.

Etylmentol, como resolutivo. Los flemos, sabañones é inflamacion en general desaparecen fricciónandose con el Etylmentol. No mancha, no huele, no es nocivo. Se vende en frascos de 5, 25 y 100 gramos en farmacias y droguerías.

## COLEGIO

## del CARMEN

## de Primera y Segunda enseñanza,

## único de esta clase en la capital,

## incorporado al Instituto, con Profesorado facultativo

## Director: Licenciado don José

## López Prudencio.

## ¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabajeros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores.

Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegas, esto es, á como quiere pagárlas el comprador; razón tan evidente que no tiene réplica.

Pues bien; si quiere usted vender ó comprar á los precios verdad de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse á **El Cortador**, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diecisiete años que hace se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando 10 pesetas, dirijase á la Administración de **El Cortador**, Plaza de la Cebada, 11, Madrid.

—SE NECESITA socio capitalista con 30.000 pesetas para desarrollar negocio único, de grandes rendimientos en toda la provincia y puesto en explotación.



# DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo	Cebada	Avena	Garbanzos	Habas	Aceite	Lana
	46 kilos Pesetas	34 y 1/2 kilos Pesetas	28 kilos Pesetas	50 kilos Pesetas	60 kilos Pesetas	11 y 1/2 kilos Pesetas	11 y 1/2 kilos Pesetas
Almendralejo	16,00 á »	7,00 á 7,50	4,50 á 5,00	30,00 á 50,00	10,50 á 11,00	9,00 á 10,00	
Alconchel	15,50 á »	7,00 á »	4,00 á 4,50	30,00 á »	10,00 á »	10,00 á »	
Alburquerque	15,00 á »	7,50 á 8,00	5,50 á »	37,00 á »	11,00 á »	9,50 á »	
Albuera	14,00 á »	7,00 á 7,50	4,50 á 5,00	20,00 á 25,000	10,50 á 11,00	10,50 á »	
Azuaga	15,00 á »	6,75 á »	6,00 á »	25,00 á »	11,00 á »	9,50 á »	
BADAJÓZ	16,00 á »	7,00 á 7,50	5,25 á 5,50	25,00 á 30,00	11,00 á »	10,50 á »	
Barcarrota	15,50 á »	7,00 á »	5,00 á »	24,50 á »	10,70 á »	10,25 á »	
Berlanga	15,00 á »	7,50 á »	7,00 á »	20,00 á »	12,00 á »	11,00 á »	
Benvenida	14,00 á »	7,00 á »	5,00 á »	20,00 á »	12,00 á »	9,00 á »	
Benquerencia	16,00 á »	7,50 á »	5,50 á »	32,00 á »	12,00 á »	9,50 á »	
Calamonte	15,50 á 16,00	7,00 á 7,50	5,50 á »	32,00 á »	10,00 á »	9,50 á »	
Casas de Reina	15,00 á »	7,50 á »	5,00 á 5,50	30,00 á 40,40	11,00 á »	9,00 á »	
Cabeza del Buey	15,00 á »	7,00 á »	5,00 á »	35,00 á »	10,00 á »	9,00 á »	
Castuera	15,00 á 15,50	7,00 á »	5,50 á »	35,00 á »	11,50 á »	9,50 á »	
Cabeza la Vaca	14,50 á 15,00	7,00 á »	5,50 á »	35,00 á »			
Campanario	15,00 á »	7,00 á »	5,00 á »				
Corte de Peleas	15,50 á »	6,50 á 7,00	4,50 á »	20,00 á »	10,00 á 11,00		
Don Alvaro	15,50 á 16,00	7,00 á »	4,50 á »	25,00 á »	10,25 á »		
Don Benito	16,00 á »	7,50 á »	5,00 á »	35,00 á »	10,50 á »	9,25 á »	
Esparragosa de la Serena	15,00 á »	6,50 á 7,00	5,00 á »	35,00 á »	11,00 á »	9,50 á »	
Fregenal de la Sierra	15,50 á »	6,50 á 6,75	4,50 á 4,75	20,00 á 30,00	10,00 á 10,50	9,50 á »	
Fuente del Maestre	14,50 á 15,00	7,00 á »	5,00 á »	25,00 á 40,00	10,50 á »	10,50 á »	
Feria	15,00 á 15,50	7,00 á »	4,75 á »	25,00 á 40,00	10,00 á »	9,25 á »	
Guareña	14,50 á 15,00	6,75 á »	5,00 á »	30,00 á »	10,00 á »	10,50 á »	
Granja de Torrehermosa	15,00 á »	7,00 á »	3,75 á 4,50	30,00 á »	9,50 á 10,00	11,00 á »	
Chelva	15,00 á »	7,25 á »	5,25 á »	25,00 á 40,00	11,00 á »	10,50 á »	
Herrera del Duque	14,50 á 15,00	7,00 á »	5,50 á »	30,00 á »	10,00 á »	10,50 á »	
Higuera de Vargas	15,00 á »	6,50 á 7,00	4,50 á »	45,00 á »	10,00 á »	10,50 á »	
Higuera de Llerena	14,50 á 15,00	7,50 á »	5,50 á »	30,00 á »	10,00 á »	10,50 á »	
Jerez de los Caballeros	15,00 á 15,50	7,50 á »	5,00 á »	40,00 á »	10,50 á »	10,00 á »	
La Codosera	15,00 á 16,00	7,50 á »	5,00 á »	30,00 á »	11,00 á »	10,00 á »	
La Coronada	15,25 á »	7,00 á »	4,50 á »	30,00 á »	10,50 á »	11,00 á »	
La Roca	16,00 á »	6,50 á »	5,00 á »	35,00 á »	10,50 á »	9,50 á »	
Los Santos	15,50 á »	6,75 á »	4,50 á »	30,00 á 40,40	10,50 á »	9,50 á »	
La Haba	15,00 á 15,25	6,75 á »	5,75 á »	20,00 á »	11,00 á »	9,50 á »	
La Morera	14,50 á »	6,50 á »	5,00 á »	25,00 á »	10,75 á »	10,00 á »	
Llera	15,00 á 15,50	7,00 á »	6,00 á »	40,00 á »	10,50 á »	11,00 á »	
Llerena	15,00 á »	7,25 á »	5,00 á »	25,00 á »	10,00 á »	11,00 á »	
Malpartida	15,50 á »	7,50 á »	5,00 á »	30,00 á »	11,00 á »	9,50 á »	
Monasterio	15,00 á »	7,00 á »	5,00 á »	25,00 á 50,00	13,50 á »	10,00 á »	
Mérida	15,00 á 15,50	7,00 á »	4,50 á »	25,00 á »	12,00 á »	11,00 á »	
Montijo	16,00 á »	7,50 á »	5,00 á »	30,00 á »	10,25 á »	9,50 á »	
Nogales	16,00 á »	7,00 á »	4,50 á »	25,00 á »	11,25 á »	9,25 á »	
Olive de Mérida	15,50 á »	6,75 á »	4,50 á »	25,00 á »	11,00 á »	10,00 á »	
Olive de Jerez	14,50 á 15,00	7,00 á »	4,00 á »	27,50 á »	10,50 á »	9,50 á 10,00	
Olivanza	15,50 á 16,00	7,00 á »	4,50 á »	20,00 á 30,00	10,00 á 11,00	10,50 á »	
Orellana la Vieja	15,00 á 15,50	7,95 á »	5,50 á »	25,00 á 30,00	10,00 á »	9,50 á »	
Palomos	15,50 á »	7,00 á »	7,00 á »	25,00 á »	10,50 á »	11,00 á »	
Puebla de la Reina	15,50 á »	6,50 á 7,00	4,25 á »	22,50 á »	11,00 á »	11,00 á »	
Puebla de Sancho Pérez	15,00 á »	8,00 á »	5,50 á »	17,00 á »	10,75 á »	11,00 á »	
Quintana de la Serena	14,50 á 15,00	7,00 á »	5,50 á »	20,00 á 30,00	11,00 á »	10,50 á »	
Ribera del Fresno	15,00 á 15,50	6,50 á 7,00	6,00 á »	35,00 á »	11,50 á »	10,00 á »	
Siruela	14,50 á »	7,00 á »	6,00 á »	30,00 á »	12,00 á »	10,00 á »	
Salvatierra de los Barros	15,00 á 15,50	7,50 á »	4,50 á »	20,00 á »	12,00 á »	10,00 á »	
Santa Amalia	15,00 á 15,50	7,00 á 7,50	5,00 á »	20,00 á »	10,00 á »	10,00 á »	
Solana de los Barros	15,00 á 15,50	7,00 á »	4,00 á 5,00	30,00 á »	10,00 á »	10,50 á »	
Talavera la Real	15,50 á 16,00	7,00 á 7,50	4,50 á »	20,00 á »	10,00 á »	9,00 á 10,00	
Torre de Miguel Sesmero	15,00 á »	7,00 á »	5,50 á »	20,00 á 40,00	10,00 á »	10,00 á »	
Usagre	15,00 á 15,50	7,50 á »	5,00 á »	30,00 á »	10,00 á »	10,00 á »	
Valencia del Mombuy	14,00 á 14,50	5,00 á »	5,00 á »	30,00 á »	11,50 á »	9,50 á »	
Valencia del Ventoso	14,50 á 15,00	5,00 á »	5,00 á »	30,00 á 35,00	11,00 á »	10,00 á »	
Villar del Rey	15,50 á »	4,50 á »	4,00 á »	40,00 á »	10,00 á 11,00	10,00 á »	
Villalba de los Barros	15,50 á »	6,50 á 7,00	5,50 á »	20,00 á »	11,00 á »	9,00 á 10,00	
Villafraña de los Barros	15,50 á 16,00	7,50 á »	5,50 á »	30,00 á 40,00	10,50 á »	10,00 á »	
Villanueva de la Serena	15,00 á 15,50	7,00 á »	5,00 á »	30,00 á »	10,00 á »	10,00 á »	
Valverde de Burguillos	14,50 á 15,00	7,00 á »	6,75 á »	30,00 á »	11,00 á »	10,00 á »	
Villagarcía	15,25 á »	7,50 á »	5,00 á »	25,00 á »	11,00 á »	10,50 á »	
Villagonzalo	15,50 á »	8,00 á »	5,50 á »	25,00 á »	11,00 á »	10,00 á »	
Zafra	15,50 á 16,00	7,50 á »	5,50 á »	40,00 á »	10,00 á »	10,00 á »	
Zarza junto Alanje	15,00 á 15,50	7,50 á »	4,50 á 5,50	30,00 á »	12,50 á »	10,50 á »	

Sin cotización por falta de existencias

## CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal  
GANADOS EXTREMENOS

### MADRID

Vacas, de 1,57 á 1,67 pesetas.  
Corderos rapados, no concurren.  
Ovejas, de 1,75 á 1,85.  
Cerdos cebados á 1,65.  
Novillos de pienso, no concurren.

### Barcelona

Vacas, de 1,60 á 1,65 pesetas.  
Bueyes, de 1,65 á 1,70.  
Carneros, de 2,40 á 2,45.  
Ovejas, de 2,25 á 2,30.  
Corderos, no concurren.  
Cerdos cebados con pienso, de 1,68 á 1,70.

### Ofertas y demandas

**Almendralejo:** Doña María Ruiz vende 664 hectolitros de vino, equivalentes á unas 4.000 arrobas; el tinto con 17 y 1/2 grados y el blanco con 16.  
**Alburquerque:** D. M. Ramos Nacarino vende de 6.900 á 9.200 kilos equivalentes á 150 ó 200 fanegas de trigo. Para tratar con dicho señor, en Alburquerque.  
**Alcázar (Cáceres):** D. Francisco Pavón desea vender una partida de 100 cebones de unas ocho arrobas, equivalentes á 92 kilos, á 15 pesetas los 11,50 kilos, en la dehesa boyal de Casas de Don Antonio (Cáceres). También tiene á la venta 8.400 litros, equivalentes á unas 760 arrobas de aceite añejo en Alcázar, á 12,50 pesetas los 11,50 kilos.  
**Badajoz.** — Venta de carbón de encina de superior calidad, al por mayor y menor, en el corralón de Montero, calle Larga.  
— Don José Rincón Funes tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cabada y avena.  
El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas:  
Máquinas segadoras etadoras *Deering*, *Ideal* y *Plano*.  
Máquinas segadoras *Etivardi*.  
Sembradoras *San Bernardo*.  
Rodillo de hierro para desterronar *Croskin*.  
Rastrillo todo de acero *Deering*.  
Desgranadoras de maíz, varios sistemas.  
Aventadoras de granos.  
Norias para pozo de gran rendimiento *Pérez hermanos*.  
El mismo señor tiene á la venta trigo, albillas, chicharros, garbanzos, frejones y batatas (orjundas de Málaga) clase especialmente fina.  
Para tratar, con dicho señor.  
— Se venden, de ocasión, en estado nuevo, varios arados marca *Royal Blue*, *Rud Sack* *Bacher* y un cultivador americano.  
Para tratar, D. Salvador Trevijano, Arias Montano, 25.  
— D. Manuel Suárez de Figueroa vende una jardinería de canastillo. Para tratar con dicho señor, Ramón Albarrán, n.º 6.  
— D. Antonio Lledó tiene á la venta un colmener, cercado con paredes de mampostería con casa y 100 colmenas en explotación. Dicho colmener está enclavado en el sitio conocido por *La Pinela*, próximo á la carretera de Sevilla.  
Para detalles, en casa de dicho señor. Calle Brocense, núm. 2.  
y una incubadora moderna en su casa.  
**Berlanga:** D. Cándido Rufián Rubio vende 100 ovejas horras y 80 primales.  
Para tratar, con dicho señor.  
**Benquerencia:** D. Víctor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes á 200 fanegas, de cebada pura á 1,50 pesetas cada 34,50 kilos.  
**Calamonte:** — D. Antonio Hernández Morcillo tiene á la venta 120 lechones de dos meses.  
**Carmonilla:** D. José Pavón tiene á la venta 3.600 litros, equivalentes á unas 300

arrobas de aceite añejo, al precio de 12,50 pesetas los 11,50 kilos.

**Granja de Torrehermosa:** D. Sebastián de la Gala vende una dehesa de arbolado de 458 hectáreas, denominada *Quemadina* y situada en el término de Malcoacina. Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

— Don Manuel Saavedra vende 250 arrobas de vino tinto y blanco, equivalentes á 4.125 litros, procedentes de su cosecha, en la finca denominada *Higuera de Vives*.  
Para tratar, con su dueño, en la población.

— Don Urbano Navascues, Benegas, 14, vende una niara de paja en la Corchuela, *Higuera de Llerena:* D. Eusebio López, D. José Vera, D. Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y D. Miguel González tienen á la venta varios vagones de trigo rubio á los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

— D. Julio Carbajal tiene á la venta tres vagones de trigo rubio á 15,25 pesetas los 46 kilos, y 200 lechones de dos meses.  
**La Coronada:** D. Teodomiro Calvo tiene á la venta 3.255 kilos, equivalentes á unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes á unas 150 fanegas y 1.250 kilos de habas, equivalentes á 25 fanegas.

**Mérida:** D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 capones, de 150 kilos, equivalentes á 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto.  
**Nogales:** D. Agustín Hernández Montes tiene á la venta seis vagones de trigo, limpio, de buena calidad.

**Olivanza:** D. Fernando Gómez tiene á la venta 420 ovejas, 180 borras y 180 borros; todos los anteriores negros, y 300 borros blancos.  
También tiene á la venta una jardinería nueva, y un milor en medio uso.

Para tratar, con dicho señor en Olivanza, ó en la finca *La Cocosca*, término de Badajoz y á 12 kilómetros de la capital. El propio señor tiene asimismo á la venta 200 lechones colorados y negros, de tres á cuatro meses, y 100 de seis á ocho meses, también de los mismos colores.

**Puebla de la Reina:** Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con don Angel Ginés, en dicho pueblo.

**Quintana:** D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigote, compran cuanto trigo se les ofrezca, á los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.  
— Don Juan Ortiz Quintana tiene á la

venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, á 2 pesetas los 460 gramos.

El mismo señor tiene también á la venta 95 cebones de 115 á 140 kilos, equivalentes á unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones.

Para tratar, con dicho señor.  
**Usagre:** D. Juan García Torres vende dos vagones de trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, 3.000 kilos de garbanzos regulares equivalente á 50 fanegas.

**Valverde de Burguillos:** D. Emilio Carretero tiene á la venta 1.005 litros, equivalentes á 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes á 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

**Villafraña de los Barros.** — El señor Marqués de Valderrey tiene á la venta en el cortijo de Valdelagrana, término de Badajoz, 136.000 kilos, equivalentes á 4.000 fanegas de cebada.

**Villar del Rey:** D. Andrés Acosta vende 100 colmenas con sus cobijas, y algunos corchos vacíos. Para tratar, con dicho señor en el pueblo.

Don Wenceslao Pantoja de Castañeda vende 4.000 fanegas, equivalentes á 138.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, ó 34 y 1/2 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

## ANGEL SERRANO FERNANDEZ

Procurador de los Tribunales  
Muñoz Torrero, 27.—BADAJÓZ  
Teléfono 216

## DESPUES DE LA ASAMBLEA

III

Me considero obligado á corresponder cual se merece la atención del señor Presidente de la Cámara agrícola de Badajoz, al comentar mi anterior escrito bajo este mismo título, y en este mismo periódico, para procurar demostrar que son varios los puntos de vista en que coincidimos, y por lo mismo, las diferencias pudieran muy bien salvarse con un poco de buena voluntad por parte de todos.  
Esta inteligencia puede, y debe venir (ya se acordó en 1907 aun cuando no se haya

cumplido) porque, sentado por base que los agricultores no pretenden al defender su tesis perjudicar á la industria nacional corchera, como igualmente los industriales y obreros corcheros, no son opuestos ni lo han sido anteriormente, á las modernas corrientes económicas, y mucho menos á la prosperidad de la producción corchera en este país, á la que deben su razón de ser, y á la cual, por tanto, la ligan todos sus vínculos é intereses; resta que exentos de pasión, estudiemos todos los puntos convergentes y divergentes de nuestras respectivas tesis, para que, apoyadas en los primeros, vayamos con toda nuestra voluntad á buscar la redención de los segundos, en una forma ó fórmula que evite toda lesión de intereses de parte.

Los agricultores quieren la prosperidad de la industria; los industriales quieren la prosperidad de la producción.

¿Por qué luchar entre sí, cuando debieran emplear sus energías en defenderse del enemigo común?

¿Cómo pueden los agricultores ayudar á cooperar á la prosperidad de la industria? ¿Cómo pueden los industriales ayudar á cooperar á la prosperidad de la producción?

En el primer caso pueden los agricultores ayudar y cooperar á la prosperidad de la industria.

a) Seleccionando y mejorando sus corchos, para que en competencia con los extranjeros obtengan la superioridad en las diferentes clases, y por tanto, sean más apreciadas y solicitadas sus manufacturas.

b) Uniendo su acción á la de los industriales, para evitar que en el trato internacional salgan tan mal paradas nuestras manufacturas de corcho, y procurar que en todos los tratados de comercio que se confectione al libre cambio nuestra industria cierten (que es la forma menos brusca de poder ir preparando el tránsito de la Pro que tiene «razón de ser» en España, al igual que otras varias, cuyas materias de transformación sean productos nacionales; ganen los puestos que han perdido en favor de otras, que por necesitar servir de primeras materias que no se producen aquí, «no tienen tanta razón de ser».

c) Uniendo igualmente su acción á la de los industriales, para cuando sea de beneficio general, como vías de comunicación, abaratamiento de transportes, aprovechamiento de fuerzas naturales para usos industriales, é igualmente, para cuanto signifiquen adelanto y progreso.

d) No siendo obstáculo, para que, cuando las circunstancias exijan, que en beneficio de la prosperidad, que da á las naciones su desarrollo fabril, y siendo éste amenazado por las injustas represalias extranjeras, se puedan tomar por nuestra parte medidas conducentes á contrarrestarlas.

Este es el caso en que más relación se encuentra con el pleito pendiente.

El gravamen del corcho ó su exportación representa aproximadamente una cuarta parte del que otras naciones cargan á nuestros tapones.

No hay que hablar de excesos de producción de corcho, puesto que hay consumo para todo el producto; pues salvo en los casos de bruscas bajas, en que los propietarios se han abstenido de vender ó extraer sus corchos, no queda nada sin vender.

Y siendo esto así, ¿es lógico y justo que los agricultores pidan la supresión de ese cuarto para el corcho, en tanto los productos de ese mismo corcho, fabricados en España tenga que soportar un gravamen cuatro veces mayor para poder concurrir á los mercados extranjeros?

En este caso, sólo el proponerlo equivale á declarar la incapacidad fabril de España, y fijarse en la responsabilidad que esto supone á más de su inexactitud.

En cuanto á los industriales, también pueden cooperar mucho á la prosperidad de la producción.

e) Mejorando sus sistemas de fabricación, introduciendo en ellas cuantas mejoras tiendan á la perfección, aumento y economía en los productos fabriles.

f) Procurando ampliar sus conocimientos mercantiles, en relación con la marcha mercantil en los países á que mentando sus relaciones en los países á que concurren con sus productos, y extendiendo su campo de operaciones hasta aquellos países á que aún no alcance su concurrencia, y que á lo mejor reciben los productos de España como de procedencia de otros países.

g) Uniendo igualmente su acción á la de los productores para cuanto se indica en el apartado c).

h) Extendiendo la instalación de industrias de productos derivados del corcho, á aquellos que aún no se fabriquen en España, como el lyneolum y algunos otros.

Particularmente las fábricas de lyneolum tendrían gran importancia, por lo muy generalizado que está el uso de este producto.

Ciertamente, no nos faltan tampoco industrias y hampas de negocios que hayan nacido en la instalación en España, de esa rama industrial, que tanto beneficio reporta á varios países que las tienen; pero han encontrado el principal inconveniente para su instalación en la gran cantidad de productos químicos que en ella se aplican, de los que carecemos en España, y por lo que tendríamos que estar á merced de los extranjeros, que, seguramente, no darían á la nueva industria mejor trato que á la de tapones.

Sin embargo, sería conveniente no abandonar estos proyectos y salvar todas sus dificultades; porque además de los desperdicios de corcho es de importancia el yute que se emplea y podría aumentarse mucho, el cultivo del lino y cáñamo en nuestro país.

En cuanto á la industria corcho-taponeira, no puede admitirse, en manera alguna, que su inferioridad comercial dependa de su incapacidad industrial, y mucho menos, si ésta se



